CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 ABR 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 12:30

Moción de Orden del Día N° 2338

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS

El congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO,** representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 189° de la Constitución Política, el territorio peruano está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos. Así, el departamento de Ayacucho está integrado por once provincias: Huamanga, Cangallo, Huancasancos, Huanta, La Mar, Lucanas, Parinacochas, Páucar del Sara Sara, Sucre, Víctor Fajardo y Vilcashuamán. En ese sentido, Los Morochucos es uno de los distritos que forma parte de la provincia de Cangallo.

Que, históricamente el distrito de Los Morochucos fue creado mediante Ley N° 12826 del 12 de abril de 1957, considerando como fecha de conmemoración para su creación política. Asimismo, forma parte de la historia de nuestro Perú, al ser designados con este nombre en homenaje a *los morochucos*, quienes fueron personajes que estaban ligados al folclore ayacuchano y conocidos por su valentía, fuerza y habilidad como jinetes; así también, tuvieron participación protagónica en la Guerra de la Independencia y durante la campaña de Breña en la Guerra del Pacífico. Teniendo como máximo representante el prócer Basilio Auqui.

Que, la población se identifica con la herencia de los jinetes andinos, quienes usaban látigo de cuero de res llamados cocobolos para mover y rodear al ganado o domar caballos salvajes. También disfrutan de carreras de caballos y rodeos en sus fiestas, así como la corrida de toros.

Que, dicha zona se encuentra a unos 3.330 m.s.n.m., donde también llegó a crecer la puya de Raimondi o Titanca de Raimondi –en honor al naturalista italiano Antonio Raimondi-, siendo una de las más grandes del género puya, alcanzando una altura de 3 a 4 metros en crecimiento vegetativo, 12 metros de altura con la inflorescencia, racimos de hasta 8 mil flores y 6 millones de semillas por planta. Pueden vivir más de 100 años.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y ferviente saludo a toda la población del distrito Los Morochucos, por conmemorarse el próximo 12 de abril del presente año, el **65° ANIVERSARIO** de su creación política.

RHC/adv
Reg.
CC Archivo

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito Los Morochucos, **Ing. MIGUEL GÓMEZ SALVATIERRA**, y por su intermedio, al cuerpo edil de regidores y autoridades que lo acompañan, deseándoles los mejores augurios para un buen trabajo en favor de la población.

Lima, abril de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/04/2022 12:32:50-0500

RHC/adv
Reg.
CC Archivo